ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS
Contratación Directa Nº 10/ 2015
Adquisición de Abonos, Insecticidas, Fertilizantes y otros para la GDC

1. **Fecha, lugar y hora en que se llevó a cabo dicha etapa;**

   En la Ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de JuLio del año 2015, siendo las 09:15 Hs., se procede al Acto de Apertura de Sobres Ofertas del Llamado a Contratación Directa Nº 10/ 2015 para la Adquisición de Abonos, Insecticidas, Fertilizantes y otros para la GDC.

2. **Nombre del funcionario público encargado de presidir el acto y de los otros funcionarios públicos responsables que se encuentren presentes;**

   El funcionario encargado de presidir el acto de apertura es el Lic. Victor Eduardo Espinola, en su carácter de representante de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Departamento Central.

   Nombre de los Oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.
   A continuación se detallan los datos de los oferentes que se han presentado para participar de la presente Contratación Directa Nº 10 / 2015:

Oferente	RUC	Representante
AGRINOVA S.R.L.	80082450-4	David Gonzalez
RIEGO DOS MIL	327.091-2	Sergio Ocampos
Chemtec Paraguay S.A.E	80021382-3	Juan Domingo Ortuzer
Ferreteria San Marcos	860.565-3	Cristian Vargas

3. **Nombre de los Oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía.**

   No se han desechado ofertas por presentación tardía a la presente licitación.

4. **Los precios unitarios y totales de las ofertas.**
   A continuación se detalla los precios totales de las ofertas presentadas:

Oferente	PRECIO TOTAL EN Gs. IVA INCLUIDO
AGRINOVA S.R.L.	119.980.000.-
RIEGO DOS MIL	118.885.800.-
Chemtec Paraguay S.A.E	127.754.500.-
Ferreteria San Marcos	112.350.000.-

5. **La existencia o falta de una garantía de mantenimiento de oferta.**

   Los oferentes que se han presentado a esta Contratación Directa 10/2015, se comprometen, a abonar una multa equivalente al 3% del monto total de la Oferta presentada, en caso de retirar su oferta antes del plazo establecido de la validez de la misma correspondiente a (60) sesenta días.

6. **Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.**

   Se deja constancia de que los oferentes han presentado el formulario de ofertas y planilla de precios, debidamente firmados.

CHEMTEC
RUC: 80021382-3
APODERADO

RIEGO DOS MIL
Lincoln David Rausky T.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS
Contratación Directa Nº 10/ 2015
Adquisición de Abonos, Insecticidas, Fertilizantes y otros para la GDC

7. **Constancia de las omisiones detectadas en la verificación cuantitativa.**

Seguidamente, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por el Oferente, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por el Comité de Evaluación.

La firma AGRINOVA manifiesta que la **Empresa Ferretería San Marcos** Que la marca del ítem ofertado Nº 1 no cumple las especificaciones técnicas solicitas en el PBC
También manifiesta que San Marcos no presenta algún documento que abale que el Productor sea el distribuidor oficial de todos los ítems cotizados.

La firma AGRINOVA manifiesta que la **Empresa Riego dos mil** Que la marca del ítem ofertado Nº 1 no cumple las especificaciones técnicas solicitas en el PBC
También manifiesta que Riego dos mil no presenta algún documento que abale que AGRO VECO sea el distribuidor oficial de todos los ítems cotizados.
Y que en su formulario de oferta ítem 5 en la columna presentación cotiza paquete por 30 gr, lo que varía totalmente a lo que solicita el PBC

La firma AGRINOVA manifiesta que la **Empresa CHENTEC S.R.L.**: Que la marca del ítem ofertado Nº 1 no cumple las especificaciones técnicas solicitas en el PBC
También manifiesta que **CHENTEC S.R.L** no presenta algún documento que abale que ECOP sea el distribuidor oficial de algunos de los ítems cotizados.
Y que en su formulario de oferta ítem 6 en la columna marca cotiza un nombre comercial y no marca.

La firma **CHEMTEC PARAGUAY** representado por el Sr. Juan Domingo Ortuzer manifiesta lo Siguiente:

Que la firma **Riego dos mil**, no presenta registro de SENAVE

Experiencia solo presenta, experiencia en Semillas que no se ajusta al objeto del llamado.

No presenta Balance.

También manifiesta que **AGRINOVA** no presenta algún documento que abale que tiene la autorización del fabricante, representante o distribuidor de los ítems cotizados.

Durante la verificación cuantitativa de los documentos presentados, no se han detectado la falta de presentación de documentos de carácter sustancial.

8. **Toda la información dada a conocer a los o por los asistentes al acto**

Asimismo, se deja constancia de que no han participado otras personas que las citadas en el punto 2 de la presente acta.

Una vez finalizado el acto de apertura, siendo las 11:00 Hs, se da lectura de la presente acta y firman los presentes. Cabe destacar que la omisión de la firma por parte de un Oferente no invalidará el contenido y efecto de la presente acta.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL Unidad Operativa de Contratación

Lic. Victor Eduardo Espinola
Representante de la UOC

Sergio Ocampos
RIEGO DOS MIL
Lincoln David Hausky T.

CHEMTEC S.A.E.
RUC: 80021382-3
APODERADO

AGRINOVA S.R.L. INNOVACIONES AGRICOLAS
Mcal. López N° 1701 esq. Gral. Caballero
E-mail: davidgongi@gmail.com
Cel.: (0982) 243 815 / (0981) 692 909
Itá - Paraguay